

DIARIO DE ALMERIA

Año XI. Núm. 3.120 Redacción: Tiendas, 20

ALMERIA. Viernes 16 de Noviembre de 1923

Periódico independiente

ALMERIA MILITAR

La brigada de reserva

Por las notas publicadas ayer djo estos mismos ejercitos, conoceraas nra's leyes que el General Gobernador don Sánchez Otega, con suerte conviene que se refiera, e envio del material y utensilios de la brigada de reserva, hasta poco días antes de la llegada de las fuerzas, en virtud que se carece de atractivo donde poderlos reservar cuidadosamente, en el vecino pueblo de Víator. Insistiendo en nuestras manifestaciones ayer, los permiten las circunstancias de una nueva invocación al patriarcado de los propietarios de algunas casas en dicho pueblo, e ignorando la que se ocrean estando la primera autoridad de la provincia, a fin de que desaparezca esa dificultad que ha de retrasar por unos días la llegada de dicho material.

Quisiéramos amen a la Patria y al Ejército deben dar todas aquellas facilidades que estén al alcance, a fin de que las fuerzas de la brigada puedan venir a Almería en el más breve plazo que sea posible, ya que se trata de una mejora muchas veces solitaria, y que hasta ahora ha sido concedida por el Directorio Militar, que no reconocido, sin excepción de nadie, el derecho que nos asiste para albergar esas fuerzas.

Todos los almerienses, sin distinción de casta, estamos dispuestos a cooperar al mayor éxito de las gestiones encargadas a la comisión que pide al comandante jefe del Estado Mayor, y que tiene a su cargo la dirección de los trabajos preparatorios para la instalación del Campamento y recepción del material y utensilios, e igualmente todos los vecinos de Víator, puesto que la brigada ha de venir en aquel verano, municipal proporcionando invaluables beneficios al vecindario de mismo.

Aunque no muchos, sabemos que en dicho pueblo existen algunas casas que pueden servir para alojar el menaje de la brigada de reserva, y esperamos que los propietarios de los mismos se presuren a ponerlos a disposición de la Comisión ya citada, cada vez que no ha de ser muy largo el tiempo que ha de utilizarlos.

De lo contrario, si el material no vendrá a Almería hasta pocas días antes de la llegada de las fuerzas y, en ese caso, su distribución y colocación habrá de hacerse precipitadamente, proporcionando una gran molestia a los bravos defensores de España, que vienen a honrarlos con su presencia.

Para prestar un servicio a la Patria y al Ejército, todos debemos tener la inmodestia de pretender que nuestro nombre figure en primera línea y aquél que pueda hacerlo en mayor eficacia, debe considerarse orgulloso de haber sabido cumplir con tan sagrada obligación, mereciendo el diciado de buen patriota.

EL ORADOR POLITICO

Calzan los oradores políticos. Diganos cómo deben escuchar dirigen la palabra a las multitudes.

El orador ha de haber recibido educación apropiada a la noble tarea de dirigir el sentimiento público. Cuando parece que afirma, al hablar a su auditorio, no hace otra cosa que interrogar implícitamente. Es un conversador cuya perspicacia adyuna en el gesto, en el ademán, en el silencio, en el aplauso, las palabras icónicas de sus silencios interlocutores.

Un orador es un guía de los exiliados, un alicante de los perplejos. Se le supone superior al medio en que habla. Nace su autoridad de la ciencia que se le atribuye, de la libertad con que se expresa,

Cuando es necio, los que le oyen sonríen. Cuando es temerario, los que le escuchan desprecian su fatuidad y su altivez. Consiste la temeridad oratoria en ser inferior el que habla a los problemas objeto de su disertación, y no importarle las profanaciones de que los hace objeto. Si el orador supera con su obra a la materia a que se aduce (recordad esta forma de elogio ponderada por Gracián en su «Elogio y arte de ingenio»), el público es reducido por la elocuencia del disertante, y se siente llevado por él como la ruta de chicos por su pedagogo.

Es raro el tipo del orador no disertante en el asunto sobre que discurre. Abunda en períodos de decadencia. Quién sabe los nombres de los oradores griegos que asistieron a las tribunas de Demóstenes y de Esquines, ni los de los romanos que sucedieron en las suyas a Marco Tulio, Hortensio y Porcio Latón, con ser ésta bajo remedio de los otros? En los momentos de crisis surgen oradores ineptos, que se atreven a hablar a condición de que no puedan discutirse sus palabras. Entonces aparece el dominio de la fatuidad oratoria. El que diserta se juzga infame. Más que interrogar dogmatiza. Se aplauden a sí mismo. Si el público no interrumpe con manifestaciones de asentimiento se anticipa a su opinión con una frase jactanciosa. Halla disculpa para todo en su ignorancia, que confiesa. Pone en el platillo de su buena voluntad lo que quita del platillo de su saber, y no le asusta el grave desequilibrio de la balanza. No pidáis a este denodado asaltante de tribunas que se contenga ante algún respeto. No tiene la afrenta de la inadaptación, como lo tienen el oso ballarín ni el asno numerativo.

Se ha dicho que el mejor orador es fray ejemplo, porque el vicio bueno, perito en el decir, a que aludía el maestro caliguillano, ha de tener como condición substancial la moralidad. Para hablar contra el vicio es necesario ser abstemio; para la impugnación del juego de naipes, no haber sido puntual de sus erías.

El orador político gana prósperos cuando llega al público antes que su voz el eco de su inmaculada moralidad. Puede ser el látigo de la conducta ajena por lo ejemplar que ha sido la propia.

Este separa al político del satírico, y esto lo acerca al filósofo. No se concibe un Epicteo que no sea casi candidato a la santidad, un Marco Aurelio cuyos actos discrepan de los principios estoicos; pero no interesa el acuerdo entre la palabra y la conducta de un Persio o de un Juvenal, por el independiente valor objetivo de sus sátiras, aunque pertenezca al filósofo el legislador que rogó a su pueblo el respeto a las leyes que le dictó, hasta que volvió de consultártelas con el dios Apolo, y no regresó nunca a la patria, para que fueran perdurables...

UNA ALUMNA APROVECHADA

En los pasados exámenes de primer año, verificados en nuestro Instituto, obtuvo la calificación de sobresaliente con matrícula del honor en Geografía general y particular de Europa y Notable en la asignatura de Lengua Castellana la simpática e inteligente niña Joaquinita Rodríguez García, hija de nuestro estimado amigo don José Rodríguez Botí.

Ya en los verificados en junio último esta misma chica fue aprobada, tras brillantísimo examen en los de inglés, mereciendo también la calificación de notable en Noticias de Arithmética y Geometría.

A sus dichosos padres y a la simpática Joaquinita, enviamos nuestra enhorabuena, deseando que en sucesivos años obtenga merecidas calificaciones, propias de su sabio entendimiento.

Para el señor alcalde

Ya que tantas disposiciones viene dictando S.S. encaminadas al engrandecimiento de Almería le rogamos en bien de los intereses que representan ponga fin a los desigualdades y repulsivas actos que diariamente se presentan en la mejor vía de la ciudad, la cual está convertida en general de un verdadero batallón de betuneros y golpes, que tomando por asalto los bancos de nuestro hermoso Paseo, con sus voces y gansadas hacen casi imposible el tránsito.

A S.S. elevamos, esta justa queja del vecindario, considerando que ha de ser atendida.

Vida municipal

Alta y baja
El arrendatario del impuesto de carruajes, ha oficializado la baja del camión de don Andrés Gilabert y el alta de don Francisco Romero.

De segus

Se ha oficializado al general gobernador rogándole orden que dos perejas de la Guardia civil vigilen en el cauce desde Benahadux a esta capital, mientras dure el abastecimiento de aguas precedente de dicho pueblo.

Policía Urbana

El teniente delegado gubernativo del Cabo de Gata ha designado para la limpieza de aquella barriada al empleado de la policía urbana Francisco Salvador Alonso.

Nuevo director

Por la Alcaldía fue comunicado ayer el nombramiento de director de la Casa de Socorro al médico don José Aragón Serrano.

Vuelta al cargo

El practicante de la Beneficencia municipal don José Gutiérrez, ha comunicado su vuelta al cargo que desempeñaba.

Solicitud

Don Antonio Torres Sanchez ha solicitado licencia para hacer reforma en interior de su casa situada en el Barrio de la Caridad número 73.

Una petición

Don Luis Díaz Plaza, ha solicitado que en caso de que dar vacante el cargo de practicante de la Cañada de San Urbano, sea nombrado él para su desempeño.

Concejal que vuelve

El primer teniente de alcalde don Francisco Rodríguez Ramón ha comunicado su vuelta al cargo una vez finalizada la licencia que disfrutaba.

Rosas de otoño

Por Angeles Sánchez de Ballesteros
Lo belleza de la primavera, es la gracia inconsciente de los niños. Cándido ingenuo, pureza inmaculada, alba blanca, suave perfume, cosas todas que hablan al alma del más allá, del anterior desconocido y poético, rodeados de nimbos aureos, ángeles y flores..., todo blanco, todo vago, y vagamente se espera la venida del verano, con más curiosidad que deseo. Curiosidad suave, sin asustarlos ni temores.

La inocencia es así; espera sin presentimientos y marcha recta, sin tortuosidades ni vacilaciones.

El verano es la plenitud de la belleza; la fuerza en todo su apogeo; el vivir de la poesía en todo su encanto.

Se está tan cerca de la primavera, que apenas nos damos cuenta que pertenece al pasado; pero nos la damos al presentir, que miramos con temor. Ya no caminamos rectamente hacia el, sino vacilando. Queríamos detenernos y, como no es posible, vivimos mucho y de prisa, tanto, que convertimos el verano en horroso estío; materializamos la poesía, convertimos las flores en engües, mas no nos damos cuenta de sus punzadas.

Ya no nos bastan las cristalinas aguas del arroyo, nece-

sitamos espumosos estimulantes que activen nuestra sensibilidad.

Tenemos prisa, mucha prisa de verlo todo, de gustarlo todo.

Somos prodigamente generosos de nuestra vida, de nuestros afectos, de nuestras pasiones.

Ya no nos bastan las blancas y cándidas flores de tópiles perfumes, las queremos de todos los colores, de aromas penetrantes y en gran abundancia.

No distinguimos las buenas de las malas, abarcamos con todas; nuestra plenitud de vida todo lo consiente, todo, hasta que llegan las rosas de otoño.

Posee melancólica, pálidos colores; dolores del alma; dulces recuerdos; esperanza sublimes. Ellas son las más bellas flores de la vida.

Sin espinas, con suavidad constante perfume; de tiercios y de icádes pétalos. ¡Qué cesas nos dicen con su encantadora gracia!

Ellas nos cicatrizan las heridas recibidas en las precedentes estaciones. Ellas nos sostienen en espera del invierno y ellas, por último, nos hablan, con misterioso lenguaje, del más allá de estas cuatro épocas, más o menos dolorosas, diciéndonos con persistencia encantadora: «Allí, y únicamente allí, está el descanso, la poesía y la vida».

DE QUINTAS

Los varones nacidos en el año 1903 o sea que cumplan los 20 años desde primero de Enero al 31 de Diciembre del año actual deben solicitar su inclusión en el alistamiento de esta capital para el reemplazo de 1924, sean nacidos en este término municipal o en otros Municipios, pero que tengan su residencia en esta capital. La misma obligación alcanza a los padres, parientes y tutores de dichos menores; todo ello en evitación a los interesados de los perjuicios que preceptúa la vigente Ley de Recrutamiento.

Una petición

Ha dejado de existir en el pueblo de los Gazquez el bondoso señor cura párroco de dicho pueblo don Baldomero Toledo Martínez, siendo su muerte muy sentida.

A su señora hermana doña Amparo y demás familia, residentes en esta capital le hacemos extensivo nuestro más sentido pésame.

Necrología

Ha dejado de existir en el pueblo de los Gazquez el bondoso señor cura párroco de dicho pueblo don Baldomero Toledo Martínez, siendo su muerte muy sentida.

A su señora hermana doña Amparo y demás familia, residentes en esta capital le hacemos extensivo nuestro más sentido pésame.

Interesante:

A los agricultores de SERÓN

Se advierte a cuentos en anteriores cosechas enviaron a Barcelona, y no hayan cobrado el importe de los mismos, que en el cortijo de Redor se les facilitarán los medios necesarios para hacer efectivos sus créditos.

PARA NEW-YORK Y BOSTON

COSULICH LINE

El magnífico y rápido transatlántico

"TERESA"

recentemente construido y con motores a gasolina, llegará a este puerto FIJAMENTE el dia 14 del corriente y saldrá el mismo dia para NEW-YORK y BOSTON.

Este vapor dispone de extractores eléctricos en todas sus bodegas para la renovación del aire.

Seruega a los señores cargadores, soliciten seguidamente el hueco recogiendo la orden para cargar.

Para más informes su agente, M. BERJON, Bulevar 59.

Línea de vapores de Cyp Fabre y Compañía

(Conocida por vapores con fáncies)

DE ALMERIA A NEW YORK EN OCHO DIAS

El rápido y acreditado vapor

"PRAGA"

de 18 millas de andar, cargará el 17 del corriente para New-York directo.

Para hueco e informes a su Agente, Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

la mañana y embarcarán al anochecer a bordo del acorazado «Jaime I», para Spezzia, escoltados por el «Alfonso XIII», y el «Reina Victoria Eugenia» y seguidos del correo «Rey Jaime I». El dia 18 desembarcarán en Spezzia y seguirán su viaje a Roma.

EL TEMPORAL

Ferrol.—En la playa de Biasedo embarcó el vapor «Consuelo», de la matrícula de Bilbao. Se espera que pueda ser salvado. También varó el vapor «Mari Pili», de la matrícula, y el vapor «Leandro», sufriendo averías.

En dicha playa han buscado refugio varios barcos pesqueros.

Cád. —Llegó de Larache el vapor «Isla de Menorca».

El temporal le obligó a abandonar la barra sin poder embarcar el personal de tropa y material de guerra.

A causa también del temporal suspendieron la salida el vapor «Vicente Pucho», para Tanger. Larache y Casablanca, y el vapor «Allovera», para Tanger, Algeciras.

De arribada forzosa entraron varios buques pesqueros.

El vapor italiano «Báltico» trajo a remolque el vapor «G. Soria» que sufrió importantes averías.

De las obras del Puerto

Elección de Junta

Convocada por el señor general gobernador civil, celebrará la sesión de constitución que previene el nuevo Reglamento hoy a las tres y media de la tarde esta Junta de Obras del Puerto para dar posesión a los nuevos vocales.

PICORES de la piel, sardinas

salpicados, sardinas se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACANTOL.

El viaje de los reyes a Roma

Han salido los reyes para Italia.

El programa oficial, es como sigue:

La salida para Valencia fué ayer dia 18, a las ocho de la noche. Llegarán los reyes a la ciudad levantina hoy por

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

El juramento del general Magaz

A las once de la mañana acudieron a Palacio el general Primo de Rivera y todos los generales del Directorio.

Todos vestían uniforme.

Pasaron después a la Cámara regia, celebrándose a poco el acto del juramento del conde de Magaz para hacerse cargo de la Presidencia interina del Directorio.

El rey vestía de capitan general.

Tomó el juramento el general Primo de Rivera, presentando todos los demás miembros del Directorio.

Al acto asistieron, el marqués de Viana, el general Millán del Bosch, el ayudante señor Obregón y el comandante de la escolta real, señor Ceibalos.

Terminada la jura, el Directorio se reunió bajo la presidencia del rey.

La reunión duró hasta después de la una de la tarde.

Tanto el señor Primo de Rivera como los generales que constituyen el Directorio, salieron del Palacio, sin hacer manifestación alguna a los periodistas.

El general Magaz, quedó en Palacio hasta la una y media.

A su salida del Regio Alcázar, manifestó a los reporteros, que, había cumplimentado a la reina doña Victoria.

Audiencias regias

El rey recibió en Audiencia al coronel señor Doya, que viernes, presidiendo la comisión del regimiento de caballería de Alcántara que acompañaba el cadáver del teniente coronel Primo de Rivera.

También recibieron el rey y la reina, otras audiencias.

El viaje de los reyes a Valencia

A las once de la noche, y en tren especial marcharán los reyes con destino a Valencia.

Sobre la retirada del conde de Romanones

Con relación a las noticias publicadas por algunos periódicos sobre la retirada del conde de Romanones, de la política, se sabe que los propósitos del conde eran, ausentarse de España para hacer ostensible su alejamiento de la política.

Ese alejamiento sin embargo, se cree que no será definitivo, sino temporal, aunque desde luego, la ausencia durará bastante tiempo.

Dentro de pocos días marchará Romanones al extranjero, de modo que regresará en breve para recoger a la familia.

En Lisboa se constituye el Gabinete Nacionalista

Dicen de Lisboa que, después de celebrar una extensa conferencia los jefes de los partidos nacionalistas, demócratas y radicales, el Presidente señor Teixeira Gómez, en cargo de la constitución del gabinete nacionalista al general Machado.

En Alemania, la huelga sigue en pie

Comunican de Dusseldorf, que en vista de la intransigencia demostrado por los representantes socialistas, los mineros solicitan someter al Reich determinadas cláusulas, para reanudar el trabajo de las minas.

Los aliados decidieron dar por terminadas las conversaciones.

Continúa pues la huelga de los mineros.

La reconstitución de las regiones devastadas

Telegrafian de París que la Comisión de Hacienda de la Cámara, declaró que, la reconstitución de las regiones devastadas exigiría aún, tres años de trabajos con un gasto de 34.000 millones cada año.

A esta suma habría que

agregar 136.000 millones para la reparación en general.

Aprobación de la reforma electoral

Dicen de Roma, que el Senado aprobó por 165 votos contra 41, la reforma electoral.

Horrible fin de un obrero

Telegrafian de Barcelona, que, trabajando en una fábrica de espuma propiedad del señor Rocamora, el operario de la misma, Ramón Molina, tuvo la desgracia de caerse dentro de una caldera de leña hirviendo.

Tras impropios trabajos logró al fin ser extraído por sus compañeros, aunque en tan gravísimo estado que falleció momentos después.

La huelga de tipógrafos en Alemania

Dicen de Berlín, que, han fracasado todas las negociaciones entabladas para solucionar la huelga de los tipógrafos.

Possiblemente, el paro repercutirá en otros oficios.

Agitaciones comunistas

Los comunistas de Berlín trabajan activamente para que los obreros del gas, y electricidad vayan a la huelga.

Una nota del Directorio

Según nota dictada por el Directorio, se ha firmado el comercio comercial entre España e Italia.

Comenzará a regir el día 10 de Diciembre, y no podrá denunciarse en un año, si se obtuvieran importantes ventas reciprocas.

El gobernador de Madrid multa a un carnicero

El gobernador de Madrid señor duque de Tetuan, ha procedido a ordenar el encarcelamiento de un carnicero que alardeaba de no pagar una multa, o que en caso de pagarla se la extraería al público.

Reunión del Directorio

A las ocho de la noche se reunió el general Primo de Rivera con los generales que forman el Directorio.

La entrevista duró una hora.

Al salir el general Primo de Rivera, despidióse de los periodistas.

Dijo que el rey tiene buena estrella.

También anticipó, que, los reyes, el presidente del Directorio y el séquito, salieron a las once de la noche, para Valencia, desde cuyo puerto se dirigirán a Italia.

Nombramientos de delegados

Se ha procedido al nombramiento de delegados militares para diversos Ayuntamientos.

Comisión constituida

Comunican de Barcelona que se ha constituido en aquel Ayuntamiento la comisión inspectora que procederá a abrir una información pública.

El alcalde exhortó al pueblo a colaborar de acuerdo con él.

Crée exageradas las quejas reaccionadas con la moral del Ayuntamiento.

Concesión de un crédito

Se ha firmado la concesión de un crédito de 65.000 pesetas, para terminar el pabellón de España en Venecia, destinado a las exposiciones del Arte.

Nombramiento de delegados

Han sido nombrados delegados para la represión del contrabando, don Alfredo Sánchez Royano para la región del Noroeste; don Enrique Viéco, para el Norte; don Joaquín Echagüe para la del Nordeste; don Narciso Jiménez, para la del Levante y don Car-

los Mendizábal para la del Suroeste.

Da negativa de Romanones

El conde de Romanones ha negado categoricamente que el acto por el cual se ha dictado la supresión accidental del cargo que desempeñaba, lo hubiera consultado con Sánchez Guerra, puesto que hace más de dos meses no lo veía.

Dijo que cumplió con un ineludible deber, no por ideas políticas, sino por ser el Presidente de las Cámaras, fieles guardadores de la representación que ostentaban.

Los presidentes de las Cámaras han entregado al Rey el siguiente mensaje

Nota del Directorio. Real decreto destituyendo a los presidentes de las Cámaras

realidad misma imponen para las diversas operaciones electorales que han de proceder a la reunión de las Cortes obliga a convocarlas con alguna anterioridad al término del plazo fijado en el artículo 32. Normalmente ese decreto de convocatoria debiera haberse publicado antes del día 8 del corriente mes de noviembre;

quizás reduciendo los plazos electorales al mínimo podrá latarse cualquier cosa más; pasa dos muy pocos, el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía será inevitablemente vulnerado, y si las Cortes no se hallan en funciones en plazo breve se infringe también fatalmente otro principio constitucional, que basta anunciar para encarecer su importancia: el que se refiere a lo que prescribe el título 11 relativo a las contribuciones y gastos públicos.

Señor: Los que suscriben, amantes del régimen constitucional, por estimarlo el mejor, tanto para la vida de la libertad y del Estado como para la paz de España y de la Monarquía, tienen el deber, acrecentado hoy ante las circunstancias actuales, por haber ostentado en las últimas disueltas Cortes la más alta representación parlamentaria, de dirigir a V. M. su voz y de expresar lo respetuosamente su sincero sentir de que el bien público notoriamente demanda el cumplimiento fiel del artículo 32 de la Constitución, con la firme esperanza de que este sentir coincidirá con el de V. M.

Y puesto que ese es un deber, y en él se alienta tan sólo a los intereses fundamentales de la patria y de las instituciones, obedecen a los dictados de su conciencia el cumplir por este documento.

Madrid 12 de noviembre de 1923.

Sf: A. L. R. P. de V. M.
Conde de Romanones, Melquíades Alvarez.

Nota del Directorio.

Al mismo tiempo que el anterior mensaje fué entregada a la Prensa la siguiente nota:

«No quiere el Directorio dejar sin publicidad el hecho de que los presidentes de las Cámaras hayan presentado hoy a S. M. el Rey un documento solicitando el cumplimiento del artículo 32 de la Constitución; pero, al permitir la divulgación de la noticia, cree oportunamente expresar el mismo juicio que la demanda le merece, aunque en parte queda ésta contestada debidamente en la «Gaceta».

A la opinión, que diríala y unanimemente nos pide que gobierne mucho tiempo y muy despacio; a las clases profesionales, intelectuales, obreros y estudiantes, que nos asisten con su fe y tienen tanta esperanza puesta en nosotros, sometemos ese escrito, ese sentimiento de inquietud que expresan los dos representantes del parlamento

que el actual Gobierno le proporciona estos bienes, le asiste con su confianza, y se prepara más de los políticos que de ellos le privan. Esta es la única verdad, y todo lo demás son himnos de Riego, que sugestionarían a los progresistas del año 48, pero que no impresionan a los que hoy tienen de la libertad un concepto más amplio y moderno».

El decreto que ha firmado el Rey

La «Gaceta» publica el siguiente Real Decreto:

«Señor: Disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y no existiendo el propósito de convocar nuevas elecciones mientras no se saneen y purifiquen las costumbres políticas y eleccoriales, no tiene justificación alguna que continúe actuando las Comisiones de Gobierno interior del Congreso y del Senado a que se refieren los artículos 224 del reglamento del Congreso y 231 del Senado, procediendo, pues, cesar todos los presidentes de ellas, que lo son a la vez de dichos Cuerpos colegiados como los individuos que las componen, pudiendo desempeñar las funciones a ellos correspondientes, en consideración a su carácter puramente gubernativo y administrativo luciendo a los Secretarios de ambas Cámaras.

Madrid, 13 de Noviembre de 1923.

Real orden
A propuesta del Jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación de este decreto, cesarán en sus funciones los presidentes del Congreso y del Senado y las Comisiones de Gobierno interior de ambas Cámaras.

Artículo 2.º Las funciones asignadas a las Comisiones de Gobierno interior que se suspenden, serán desempeñadas por los oficiales mayores de dichas Cámaras y los funcionarios de mayor categoría de los que estén a sus órdenes, haciendose las entregas mediante inventarios de efectos y de bienes que serán firmados por ambas partes, rendiéndose en su día las oportunas cuentas.

Artículo 3.º Las cantidades asignadas por gastos de representación y por cualquier otro concepto a los presidentes y a las Comisiones de Gobierno interior cuya cesación ordena en este decreto, serán baja del actual presupuesto de las Cámaras.

Artículo 4.º El Gobierno podrá disponer libremente, dando el empleo oficial que considere oportuno, de los edificios y dependencias del Congreso y del Senado, hasta la convocatoria de nuevas Cortes.

Dado en Palacio, a 13 noviembre de 1922.—ALFONSO.—PRIMO DE RIVERA.

El pueblo de Viator ha respondido dignamente

Al llamamiento hecho al pueblo de Viator para que respondiera dignamente dando facilidades para el pronto acampamiento de la brigada de reserva, todo el vecindario ha rivalizado en dar facilidades.

Los propietarios de almacenes han ofrecido sus locales de una manera graciosamente sencilla, hasta el punto de que no serán necesarios todos los ofrecimientos que hoy se encuentran disponibles.

El pueblo de Viator, ha respondido gallardamente al llamamiento que se le hiciera de mostrando así sus estimables condiciones todos los hijos de aquel pueblo.

Lea Diario de Almería



vapores Correos españoles de Piñolos Izquierdo y Compañía
CADIZ

El correo transatlántico BALMES saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santander, Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros de 1^a, 2^a, y 3^a clase.

Precio del pasaje en tercera clase Ptas. 327.50 para cada pasaje entero incluidos todos los impuestos, 170.00 medio paquete.

Aviso importante. Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si a los no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA. Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar todo su documentación.

Informar su consignatario, Luis Gay Padilla, Gerona, 18 Almería.

Telegrama del general al Directorio

Acompañado del jefe de Estado Mayor, señor Peñuelas, ayer visitó nuevamente el general gobernador de la plaza, señor Sánchez Ortega, el campo de Víctor donde ha de instalarse el campamento para la brigada de reserva cuya llegada está próxima.

El general sacó una impresión gratificante de su visita, pudiendo decir que extenuó su satisfacción a los periodistas que hacen la información diaria en el Gobierno.

Como consecuencia de esta visita, el señor Sánchez Ortega dirigió al presidente del Directorio un telegrama diciéndole que el campamento tiene condiciones imponentes, pudiendo la artillería hacer disparos hasta de diez kilómetros de alcance sin la más pequeña dificultad.

Agrega el general en su despatcho que el campamento cuenta con agua buena y suficiente para todas las necesidades, contando también con alumbrado eléctrico.

NOTICIAS GENERALES

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Prisiones. Preparación completa por un alto funcionario del mismo. Para más detalles calle de Terriza, 27. De 2 a 4. 15.000.000 de pesetas

Lotería de Navidad

Si quiere que os toque el Gordo, jugar en los números 15.089 05.144 11.448 y 17.235 te dan participaciones desde 50 céntimos en «elclan» y el kiosco de Antonio Segura.

Se expedían billetes de cien hojas con fecha de sorteos con cantidades y números a una peseta.

Documento extraviado

Se ha extraviado una carta de pago número 693 del ingreso de 300 pesetas del Ayuntamiento de Huécija a nombre de don Miguel Martínez Amat.

Ama de leche

Maria López Argarate, habitante en la subida de San Cristóbal n.º 5 se ofrece con media leche, para casa de los padres. Daran razón en su propio domicilio.

Malas Ideas

Don Lorenzo Muñoz Cruz ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que al pasar por el en barquero del Primer A. quite le han estropeado la ropa, arrancando alquitran instantáneamente unos obreros que se hallaban trabajando.

Malos tratos

Francisco Muñoz Zapata, ha denunciado a Laureano Morales Muñoz por haberle mal tratado de palabra y obra en el café Llo D'Or.

Apertura de un establecimiento

Ayer tuvimos la satisfacción de visitar el nuevo establecimiento de sastrería que en la calle de las Tiendas número 19 ha instalado nuestro estimado amigo don Guillermo Gomiz.

Este conocido industrial ha realizado un esfuerzo por complacer a su numerosa clientela, puesto que ha traído de la Ciudad Condal las últimas novedades en cortes de trajes para caballeros, de calidad inmejorable y a precios verda-

deramente económicos, dada la bondad de los géneros.

Por el nuevo establecimiento, (que está instalado con sobriedad y buen gusto) desfilan sus numerosos amigos los cuales le felicitan efusivamente por su iniciativa.

El dueño obsequió con licores y habanos a sus amigos los cuales brindaron por la prosperidad de la naciente industria.

De todos veras nos asociamos a estas manifestaciones deseándole realizar buenas negocios a lo que tiene derecho por su honestidad y laboriosidad.

Naufragio de una balandra

En aguas de Almería, en la ensenada de Cabo de Gata, ha naufragado en la madrugada de ayer, a consecuencia del fuerte temporal, una balandra francesa.

La fuerza de Garabineros desazonada en aquel paraje, así como algunos marineros, intentaron prestar auxilio a la medida de sus fuerzas, resultando inútiles cuantos esfuerzos llegaron a realizarse.

A las diez de la mañana, hora en que llegó aquí un propio enviado por el jefe del puesto de carabineros, salieron en una lancha motor, el segundo Comandante de Marina señor Fernández Lerena, el Consul francés y un práctico para prestar los auxilios necesarios, resultando éstos innecesarios por que la situación del velero no podía ser más desesperante.

A las mismas horas de la tarde se nos dijo en la Comandancia de Marina que se consideraba la balandra totalmente perdida.

Directo para Londres



El rápido.

COPENHAGEN, llegará el día 14 del corriente, directo para Londres.

Para hueco e informes su consignatario M. Benjón, Almería.

Notas marítimas

Ayer entraron los vapores «Andalucía» de Valencia, «Sido de Málaga», y «Rabia» de Bilbao.

Salieron los vapores «Neapel» para Valencia y «Alhama» para Fiaugón.

Servicios de la Guardia Civil

Carrero denunciado

Por la Guardia Civil de los Molinos ha sido denunciado el carrero Antonio Pérez López que conducía el carro de su propiedad sin llevar las luces reglamentarias.

A beneficio de los Hospiciados

El general gobernador ha recabado de la compañía y empresas del teatro Cervantes, la celebración de una veillada a beneficio de los niños hospiciados.

El rasgo del señor Sánchez Ortega tiene toda nuestra simpatía y merece el reconocimiento de Almería entera.

CAFE SUIZO

Ante seco superior a pesetas 2 el litro y dulce a 4 pesetas. Cofac Viejo extra a 4 idem, y cofac viejo corriente a 3.50,

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas
No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS

SARNA

Antiártico Marfil. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Opre y Federico Larios.

Agentes exclusivos, los señores Uriach y Bruich, 19, Barceloneta.

EL MOTATIVES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro.

Sebastián Pérez, 3.

Rodríguez Botí

Asistencia a partes
Consulta especial de mitrín de 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifiliticas.

Analisis de sangre, esputos orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Consulta: Calle de Eduardo Pérez, 5.

Médico odontólogo

Ha llegado de Madrid el afamado especialista en enfermedades de boca y dientes (Estomatología) doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en la nueva Clínica que ha instalado en esta capital Paseo del Príncipe, 10, segundo, derecha.

Hora de costumbre

Compañía Trasatlántica BARCELONA



Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Comp.

Salidas para Melilla, todos los lunes y viernes.

Salidas para Granada, todos los viernes, admitiendo carga para Cartagena, Alicante y Barcelona.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tenerife, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos andaluces.

NOTA.—Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde Bilbao-Almería con las mismas escalas que desde Almería-Bilbao.

Tara mas informes, a sus agentes: a calle de Ricardo Giménez, 5, en C. Boulevard del Príncipe 75.

Dr. Rafael Araez

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Horas de consulta: De 10 a 12 y de 3 a 5

Boulevard del Príncipe, 79.—Principales

Fonógrafo

Se vende un fonógrafo, color guinda, constituyendo un delicado mueble.

Contiene diez y ocho discos dobles en buen uso, siendo su precio económico.

Para informes, dirigirse a calle de la Infanta número 7, bajo, izquierda.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es Mago de los antisépticos.

Suprime inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Almería en la Droguería de Bustos calle de Granada y en la «Universidad», calle de Ricardo 3 y Conde de Offalia.

Representante en la provincia de Almería, Joaquín Cuellar, Mineros 5.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Berja, Cañajar, Cuevas de Vera, Gérgal, Huércal Overa, Purchena, Sorbas, Vélez Rubio y Vera.

Diríjanse las solicitudes al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional. Hermosilla 25 Madrid. Apartado 9005.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez



Para Christiania, y demás puertos de Noruega, el vapor BRETAGNE cargará el 14 del corriente.

Para Gotemburgo y demás puertos de Suecia, el vapor HISPANIA, cargará el 15 del corriente.

Para huecos e informes: su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Fábrica de espartería

Juan Manuel Bravo

La más acreditada y que mejor fabrica todos los artículos de espartería, en cuerdas, espaldas, pleitas, sogas, lias, etc.

Depositario exclusivo de la gran Fábrica de piedras de alfar y demás aplicaciones marca ONENA, de Santander.

Piedra natural clasificada, indispensable en su taller. Única piedra que tiene aplicación en todas las industrias, merced a su CLASIFICACIÓN.



Consulta especial de enfermedades de los ojos

a cargo del

Dr. D. José Cordero Soroa

médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de su calle La Obrera.

